

GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL

La Cámara de Comercio de Cartagena ha implementado para el cumplimiento de los objetivos institucionales, procesos que son la base del actuar de la entidad, dentro de los cuales se encuentra el proceso de Gestión de Evaluación y Control, como parte integral del Sistema de Control Interno, un sistema activo, adecuado, pertinente y útil, basado en los componentes integrados establecidos por la Superintendencia de Sociedades en el numeral 2.3.2.2., con el fin de proporcionar una seguridad razonable en la consecución de sus objetivos, a través de componentes que conforman el control interno:

1. Ambiente de control
2. Valoración de riesgo por la entidad
3. Actividades de control
4. Información y comunicación
5. Monitoreo

Los aspectos más representativos dentro de la gestión de este proceso en el 2022:

1. Ambiente de control.

Establece el conjunto de circunstancias que enmarcan el accionar de la entidad, proporciona disciplina y estructura, influenciando a los colaboradores en la pasión por el servicio, sus valores personales y organizacionales, la filosofía de este ente cámara, la dirección y competencias del personal. Este componente es liderado por la Junta Directiva desde sus funciones y por el Presidente Ejecutivo quien materializa las estructuras necesarias para poder alcanzar los objetivos institucionales.

- Se realizó actualización a manuales y procedimientos de diferentes procesos, ajustándolos de acuerdo con el lineamiento estratégico.
- Se desarrollaron actividades durante todo el año en pro del programa de cambio de cultura organizacional denominado “Somos Uno”. Donde se busca fomentar la importancia de clientes internos y externos en la entidad, por ello es necesario generar valor en todo lo que hace, enfocándose en crear una experiencia diferenciadora desde el servicio y especialmente en el cumplimiento de los resultados planteados, para ser reconocidos como aliados estratégicos.
- Se trabajó en fortalecer el conocimiento del talento humano como un activo de la cámara de comercio.
- Se desarrolló durante el año 2022 el plan de Clima Organizacional, por lo cual se ejecutaron actividades para seguir mejorando el ambiente y clima organizacional, dentro de esas, se realizó la estrategia de campaña de salud mental: “Está bien no estar bien”, con el objetivo de promover la salud mental, prevenir e intervenir en los factores de riesgo psicosocial en los ambientes intra y extralaboral.

2. Valoración de riesgo por la entidad.

El propósito de este componente es el identificar, analizar, valorar, tratar y monitorear los riesgos asociados que puedan impedir el cumplimiento de los objetivos de la Cámara de Comercio de Cartagena.

- Durante el en el año 2022 se inició una labor correspondiente a la actualización de la metodología en la gestión de riesgos de la entidad, la cual abarcó la identificación, análisis, tratamiento y evaluación respecto a los riesgos de la entidad, luego de tener clara la metodología y la herramienta a utilizar se inició un proceso de identificación de los riesgos con todos los procesos, realizando un recorrido por cada uno de ellos.
- Se realizó capacitación a todos los líderes de procesos y jefes en temas relacionados cultura de autocontrol, ejercido desde la labor del líder, al cierre del año 2022, se encuentra en proceso de construcción y el diligenciamiento de la herramienta “Mapa de Riesgos” para el 2023 como parte fundamental en la creación de valor de la entidad y sus procesos.

3. Actividades de Control.

Corresponde a las actividades y a los lineamientos que están inmersos en todos los procesos y se ejecutan en todos los niveles y colaboradores de la entidad. En este punto se encuentran las auditoría y seguimientos que se realizan desde el área de Control Interno, las cuales forman parte de la mejora continua.

- Se presentó al Presidente Ejecutivo y Comité de Auditorías los respectivos informes de las actividades realizadas desde Control Interno.
- Se dio cumplimiento al Programa Anual de Auditoría en un 92%, el cual contiene auditorías a los procesos y las revisiones realizadas a diferentes actividades.
- Cada líder de proceso realiza seguimiento a la ejecución de actividades y procedimientos establecidos en cada uno de ellos.
- Fortalecimiento del equipo auditor interno de la entidad.
- Seguimiento continuo al proceso de contratación.

4. Información y Comunicación.

Se busca velar por que la entidad use y brinde a sus usuarios internos y externos información apropiada, oportuna, actual, accesible, con el fin de ayudar lograr los objetivos propuestos.

- Se comunicó a través de los canales como redes sociales, página web y prensa los esfuerzos y estrategias que realiza la cámara en beneficio de los empresarios y de la ciudad en general.
- Se implemento el uso de herramientas digitales para el fortalecimiento de los procesos orientados al servicio al cliente (externo e interno).
- Ocho (8) plataformas TICS Implementadas, dos (2) sistemas de información con Interoperabilidad, implementación analítica de datos - Sistema de Información ERP • Plan estratégico de TIC - PETIC 2018 – 2022, plataforma de firmado electrónico para toda la

CCC con componentes de BLOCKCHAIN, implementación del componente de autenticación a través de Transunion para tramites virtuales.

- Mayor eficiencia de los Procesos Registrales en todo el 2022.
- Se cuenta con un chat interactivo en la página web, este canal permitió el contacto directo con todos los usuarios de los servicios registrales.
- Se realizaron actividades de comunicación para poder interactuar con colaboradores que se encuentran en la modalidad de trabajo en casa.

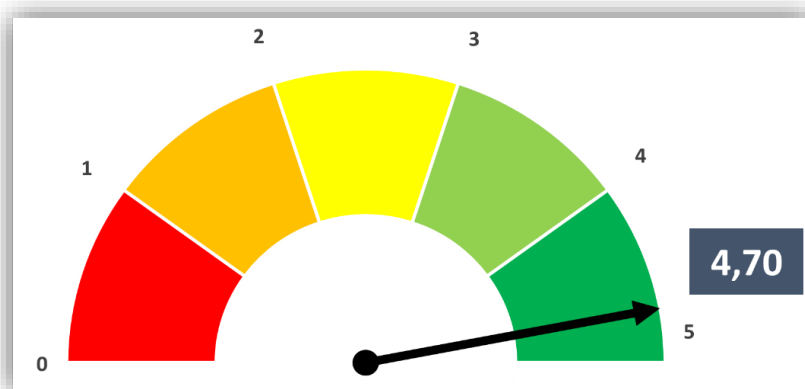
5. Monitoreo.

Este componente tiene como objetivo evaluar permanentemente la efectividad del Sistema de Control Interno de la entidad, identificando oportunidades y mejoramientos dentro de los procesos internos e informando a los directivos de la entidad sobre la efectividad del sistema de riesgos.

- Seguimiento continuo a la ejecución del Plan de Acción 2022.
- Seguimiento a la ejecución de los Planes de Mejoramiento.
- Seguimiento a la presentación de informes y respuestas a requerimientos realizados por los entes de control.
- Se identifican las causas de los hallazgos y recomendaciones que realizaron los entes de control como la Revisoría Fiscal; estableciendo oportunidades de mejora en los procesos y así alcanzar el mejoramiento continuo.

Se realizó un diagnóstico interno del Sistema de Control Interno de la entidad, tomando como base el modelo COSO, para identificar debilidades y fortalezas dentro del sistema el cual arrojó la siguiente puntuación:

Evaluación Sistema de Control Interno (Modelo COSO)



Las acciones de mejora para el año 2023, seguirán siendo encaminadas a fortalecer el elemento de Valoración del Riesgo.